|  |  |
| --- | --- |
| **Reunión adicional del Consejo de 2019 Ginebra, 27 de septiembre de 2019** |  |
|  | |
|  |  |
|  | **Documento C19-ADD/3-S** |
|  | **9 de septiembre de 2019** |
|  | **Original: inglés** |
| Contribución de los Estados Unidos de América | |
| OBSERVACIONES de los estados unidos sobre el proyecto de construcción del edificio de la sede de la UIT | |

|  |
| --- |
| Resumen  La imperiosa necesidad de contar con un plan financiero que incluya un análisis de riesgos financieros verosímil y un plan de financiación realista para todo el proyecto de puesta en funcionamiento de un nuevo edificio para la Sede de la UIT en Ginebra depende de la información solicitada por el Consejo en 2019 y de las medidas que se adopten a fin de garantizar que el proyecto se gestione adecuadamente y que los costes se mantengan dentro de los niveles previamente examinados y aprobados.  Acción solicitada  Los Estados Unidos de América invitan al Consejo a que **tenga en cuenta** el contenido de la presente contribución al decidir las próximas etapas del proyecto de construcción del edificio de la Sede  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Referencia  [C19/DL/12](https://www.itu.int/md/S19-CL-190610-DL-0012/en), *Questions on the building Project* (disponible solo en inglés)  [C18/123](http://www.itu.int/md/S18-CL-C-0123/en), *Informe sobre los avances del proyecto de Sede de la Unión*  [C19/7](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0007/en), *Informe sobre los avances del proyecto de Sede de la UIT*  [C19/48](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0048/en), *Informe resumido de los trabajos del Grupo Asesor de los  Estados Miembros sobre el proyecto de Sede de la Unión*  [C19/120](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0120/en), *Resumen de los debates de la novena y última sesión plenaria* **[de la reunión de 2019 del Consejo]**  [Acuerdo 588](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0124/en) del Consejo, *Instalaciones de la Sede*  [Resolución 212 (Dubái, 2018)](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-212-S.pdf), *Futuro edificio de la Sede de la Unión* |

**Contribución de los Estados Unidos de América**

OBSERVACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE EL PROYECTO DE  
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE DE LA UIT

Introducción

Los Estados Unidos agradecen los esfuerzos de la secretaría por informar a los miembros y esperan que esta última procure que los costes del proyecto se alejen lo menos posible de la suma original aprobada de 147,5 millones de francos suizos (CHF). En la reunión extraordinaria que el Consejo celebró en 2018 observamos que, pasados dos años de lo que entonces se consideraba un proyecto de siete años de duración, los costes proyectados excedían en aproximadamente un 20% el límite presupuestario establecido por el Consejo en 2016, de acuerdo con el informe del Secretario General al Consejo que figura en el Documento [C18/123](http://www.itu.int/md/S18-CL-C-0123/en), lo que representaba un aumento de 147,5 millones CHF a 177 millones CHF. Una vez leído el Documento [C19/7](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0007/en) del Consejo, entendemos que los costes proyectados se sitúan entre 20 millones y 25 millones CHF por encima del importe comunicado en octubre de 2018 (de 177 millones CHF a 202 millones CHF) y que el calendario se ha ampliado de tal manera que la recepción del nuevo edificio no se espera hasta mediados de 2026.

Durante la reunión de 2019 del Consejo, numerosos países, entre ellos los Estados Unidos, subrayaron la imperiosa necesidad de contar con un plan financiero que incluyera un análisis de riesgos financieros verosímil y un plan de financiación realista para todo el proyecto de puesta en funcionamiento de un nuevo edificio para la Sede de la UIT en Ginebra, antes de conceder la aprobación definitiva al proyecto. Proyectos similares en la OIT y la OMS han sido objeto de procesos de planificación muy reflexivos en cuyo marco se han tratado de definir con precisión los costes del proyecto antes de llegar a un acuerdo relativo a su financiación. Por consiguiente, la decisión de solicitar la siguiente fracción del préstamo se retrasó ligeramente, a fin de que el Consejo pudiera examinar documentos más detallados en su actual reunión extraordinaria y, de esta forma, responder a las preguntas planteadas por los Estados Miembros.

En la presente contribución se exponen las observaciones de los Estados Unidos sobre el proyecto de construcción y la información necesaria para permitir que este último prosiga.

Debate

Según se indica en el Documento [C16/7](http://www.itu.int/md/S16-CL-C-0007/es), el Grupo de Trabajo del Consejo sobre la Sede de la Unión (GTC-Sede) llegó a la conclusión en 2016 de que "sustituir Varembé por un solo edificio que integre toda la funcionalidad necesaria de la Torre […] es la opción que ofrece mayor accesibilidad, menores costes de mantenimiento para el futuro y la que resulta menos onerosa a largo plazo". La recomendación del GTC-Sede fue acordada por el Consejo en su reunión de 2016 como se señala en el [Acuerdo 588](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0124/es). En ese Acuerdo se indica que el Consejo decidió "autorizar un presupuesto máximo de 140 millones CHF para el coste total del proyecto antes de la venta de la Torre y un fondo de contingencia adicional de 7 millones CHF para su utilización, si fuera necesario, para costes adicionales imprevistos". En el Acuerdo 588 también se acordó crear "una Junta Asesora de Estados Miembros para prestar asesoramiento independiente e ‎imparcial al Consejo y al Secretario General".

A los Estados Unidos les complace leer en la carta del Secretario General de 24 de mayo de 2018 al país anfitrión que "la Secretaría de la UIT tiene intención de respetar plenamente la petición del Consejo en la que se le invita a ajustarse a los términos y condiciones de su Acuerdo 588 actualmente en vigor y, especialmente, porque somos plenamente conscientes de que, sobre la base de dicho Acuerdo (incluido el modelo económico que en él se recoge), el DFAE ha aceptado tratar esta cuestión".

Por otra parte, los Estados Unidos opinan que el Consejo acordó asignar una dotación presupuestaria máxima de 140 millones CHF a fin de que los limitados recursos de la Unión pudieran destinarse en mayor medida a la misión de la UIT. Los Estados Unidos y muchas otras delegaciones convinieron en una cifra que se consideró razonable. Por tanto, observamos con decepción el hecho de que la actual estimación de costes supere dicha dotación. En la [Resolución 212 (Dubái, 2018)](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-212-S.pdf) se introdujo la opción de completar la financiación del proyecto con patrocinios, donaciones y el fondo temporal creado por el Consejo con cargo a excedentes presupuestarios. El fondo temporal se había establecido únicamente para partidas adicionales que la legislación suiza no permitía financiar con el préstamo. La utilización de este generoso recurso sigue requiriendo un entendimiento del coste total del proyecto y de sus riesgos financieros. La opción de depender de un superávit que aún no se ha obtenido es arriesgada desde el punto de vista de la planificación financiera y conlleva un desvío de recursos de los servicios a los Estados Miembros. Los Estados Unidos respaldan las opiniones recogidas en el informe del Grupo Asesor de los Estados Miembros (GAEM) (véase el Documento [C19/48](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0048/en) del Consejo), según las cuales depender de futuros ahorros para financiar elementos de este proyecto de construcción limitará la capacidad de la Unión para hacer frente a gastos imprevistos, lo que a su vez incrementa el riesgo financiero para la Unión.

De acuerdo con la información compartida hasta abril de 2019 con el GAEM, este grupo considera que el coste total del proyecto podría aumentar a 220 299 000 CHF. Dicha cifra no incluye el sueldo del nuevo Equipo del Proyecto, que se abonará con cargo al presupuesto ordinario, y excede en un 50% el límite presupuestario para los costes totales del proyecto que el Consejo estipuló en su Acuerdo 588. La secretaría no está de acuerdo con la opinión del GAEM sobre los posibles costes. Esta diferencia de opinión se debe a la aplicación de distintos supuestos y niveles de confianza en las estimaciones presentadas. Los supuestos y niveles de confianza utilizados en las estimaciones de los diferentes aspectos del proyecto deberían documentarse adecuadamente, con miras a determinar un plan financiero que comprenda los riesgos financieros del proyecto. En la medida en que los costes estimados objeto de examen superen las cantidades previamente consideradas y aprobadas por el Consejo, los Estados Unidos esperan que la secretaría sopese la posibilidad de modificar el diseño en la medida de lo posible, así como de adoptar otras medidas necesarias para mantener los costes dentro de los límites previamente acordados, sin renunciar al objetivo de obtener un edificio de oficinas funcional que satisfaga las necesidades de la organización. Además, instamos a la secretaría a que siga colaborando con el Gobierno suizo para determinar si alguno de los gastos en concepto de seguridad exterior, u otros gastos en general, pueden ser sufragados por el país anfitrión.

Independientemente del coste real, es necesario disponer de un plan financiero sólido que incluya un análisis de riesgos financieros verosímil y un plan de financiación realista para todo el proyecto de puesta en funcionamiento de un nuevo edificio para la Sede de la UIT en Ginebra. Los Estados Miembros apoyaron ampliamente este planteamiento en la reunión ordinaria de 2019 del Consejo, motivo por el que se ha convocado la actual reunión extraordinaria. En el Documento [C19/DL/12](https://www.itu.int/md/S19-CL-190610-DL-0012/en) de esa primera reunión se concretan diversas cuestiones que cabe aclarar antes de la presente reunión. Estas se repiten en el Anexo a la presente contribución, con ciertas modificaciones en su redacción y la adición de la cuestión complementaria que figura en el Documento [C19/120](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0120/en). En la reunión ordinaria de 2019 del Consejo, se solicitó a la secretaría que abordara estos puntos por escrito al menos dos semanas antes de la reunión extraordinaria.

Además, en su reunión de 2019, el Consejo planteó la cuestión de si era jurídicamente posible supeditar la venta de la Torre a la condición de que la UIT pudiera seguir utilizando la sala Popov durante un tiempo después de su comercialización (véase el Documento [C19/120](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0120/en)). La secretaría verificará con las autoridades suizas si existe algún impedimento jurídico para dicha condición. Esta opción podría tener repercusiones financieras en el coste del proyecto y en los ingresos dimanantes de la venta de la Torre, que deben reflejarse en el plan financiero.

Conclusión

Los Estados Unidos mantienen que es absolutamente necesario abordar y tratar de reducir el aumento previsto en los costes del proyecto, así como elaborar un plan financiero que incluya un análisis de riesgos financieros verosímil y un plan de financiación realista para todo el proyecto de puesta en funcionamiento de un nuevo edificio para la Sede de la UIT en Ginebra. Los Estados Unidos esperan recibir la información solicitada por el Consejo en su reunión 2019 y reiterada en la presente contribución. Los Estados Unidos solo podrán apoyar el proseguimiento del proyecto de construcción si la información oportuna puede facilitarse antes del 14 de septiembre, tal como solicitó el Consejo, para establecer dicho plan financiero.

Una vez que la secretaría facilite la información correspondiente, cabe la posibilidad de que los Estados Unidos deseen formular observaciones adicionales durante la reunión. No obstante, seguirán abogando por un enfoque responsable que permita optimizar el uso de los fondos proporcionados por los Estados Miembros para apoyar la misión de la Unión.

ANEXO

Cuestiones relativas al proyecto de construcción del edificio   
determinadas en el Documento C19/DL/12

1) Incertidumbre de la estimación de costes del proyecto con respecto a:

– costes inherentes a la demolición/construcción del edificio

– medidas de protección y seguridad

– reubicación de personal

– alquiler de salas de reunión

– mobiliario portátil

– equipos activos de TIC

CDTK deberá confirmar el índice de incertidumbre del 5% (según el IEC) aplicado al coste total del proyecto de 180 millones CHF, junto con los motivos por los que este índice de incertidumbre puede reducirse al 5% del 15%, que fue el porcentaje indicado por CDTK en la documentación del proyecto de diseño el 1 de abril de 2019 (01.04.2019, fase 4.31, *Avant-projet*). Cabe señalar que, a diferencia de las estimaciones del arquitecto, las cifras de las que es responsable la UIT no comprenden ningún índice de incertidumbre, a menos que se les aplique el 5% del documento del IEC. En este último caso, dicho índice de incertidumbre deberá tenerse en cuenta en el análisis de riesgos financieros. Para poder proceder a las fases avanzadas de planificación del edificio, deberán indicarse todos los patrocinios y donaciones que influirán en los planos del arquitecto o aumentarán de otro modo el coste total del proyecto.

El análisis de riesgos que está elaborando Hill incluirá un análisis de riesgos financieros que comprenderá factores tales como la incertidumbre del coste estimado (partiendo de la hipótesis más pesimista). Además, se abordarán todos los riesgos determinados por CDTK en su proyecto de diseño.

Las medidas adicionales de seguridad incluidas en el coste del proyecto (véase el Documento [C19/7](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0007/en)), que ascienden a un total de 3 millones CHF, deben ser detalladas e identificadas en relación con las medidas recomendadas en el informe del Departamento de Seguridad (DS) de las Naciones Unidas. En cuanto a las medidas ajenas al perímetro de la UIT, en el Documento [C19/DL/12](https://www.itu.int/md/S19-CL-190610-DL-0012/en) se solicita que las autoridades suizas competentes celebren un acuerdo por escrito en el que se prevea la aplicación de las medidas recomendadas en el informe del DS; de lo contrario, la estimación máxima de CDTK de 6 millones CHF deberá incluirse en el coste del proyecto.

Los gastos relacionados con la reubicación de personal se han reducido recientemente de 11 millones a 6 millones CHF, de acuerdo con un nuevo estudio en materia de disponibilidad de salas que parece confirmar que todo el personal de Varembé puede reubicarse o bien en la Torre o bien en Montbrillant. En el Documento [C19/DL/12](https://www.itu.int/md/S19-CL-190610-DL-0012/en) se solicita la divulgación de este estudio; de lo contrario, el coste inherente a la reubicación del personal se mantendría en 11 millones CHF. En un análisis de riesgos financieros, es necesario aplicar un índice de incertidumbre a esta partida.

Las reuniones y conferencias que se celebrarán durante las fases de demolición y construcción deberán estimarse teniendo en cuenta el número previsto de participantes y las necesidades en términos de espacio (es decir, la sala principal de reuniones más cuatro salas de reunión pequeñas, etc.), así como el coste estimado de la organización de estos eventos dentro o fuera de Ginebra. En el Documento [C19/DL/12](https://www.itu.int/md/S19-CL-190610-DL-0012/en) se solicita la celebración de acuerdos por escrito con los países anfitriones y/o las autoridades suizas competentes (FIPOI); de lo contrario, la proyección relativa al alquiler de salas de reunión de 2,5 millones CHF deberá mantenerse. En un análisis de riesgos financieros, es necesario aplicar un índice de incertidumbre a esta partida.

El mobiliario portátil y los equipos activos de TIC comprenden una incertidumbre que deberá vincularse a estas cifras y tenerse en cuenta en un análisis de riesgos financieros.

2) Especificación de un plan de contingencia realista (en principio, un fondo de contingencia no debe compensar las incertidumbres de las estimaciones de planificación, sino utilizarse para trabajos adicionales imprevistos no incluidos en la planificación).

3) Certificación del coste final estimado del proyecto, incluidos todos los costes directos e indirectos.

En el Documento [C19/DL/12](https://www.itu.int/md/S19-CL-190610-DL-0012/en) se solicita al Secretario General que certifique el coste final estimado del proyecto, incluidos todos los costes directos e indirectos y el índice de incertidumbre asignado al mismo.

4) Financiación suficiente para el coste total estimado del proyecto.

La secretaría deberá presentar un plan financiero relacionado con el coste final estimado del proyecto, que prevea la financiación con cargo al presupuesto ordinario de cualquier importe no cubierto por el préstamo, los patrocinios, las donaciones y los 5 millones CHF del fondo del edificio. Este plan deberá incluir la contingencia que se especificará en el plan de gestión de riesgos que está elaborando Hill International y que el GAEM revisará. Todos los patrocinios o donaciones confirmados por escrito se integrarán en este plan. El Secretario General deberá velar por que los patrocinios o donaciones recibidos a partir de esta reunión extraordinaria del Consejo no se utilicen para aumentar el coste total, sino únicamente para compensar el actual coste estimado del proyecto. Los patrocinios o donaciones que consistan en decoración u otros artículos no relacionados con la infraestructura se recibirán con agrado en todo momento.

5) Financiación suficiente para la hipótesis más pesimista.

La secretaría también deberá presentar una propuesta de plan de financiación basada en la hipótesis más pesimista.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_